

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la conservación, mantenimiento y reparación de los vehículos y sus aditamentos policiales, dividido en seis lotes independientes.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Conservación, mantenimiento y reparación de los vehículos y sus aditamentos policiales que de las diferentes marcas y tipos pertenecen al Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, siendo el importe límite de 141.000.000 de pesetas:

Lote I: 102.000.000 de pesetas, vehículos marca «Citroën».

Lote II: 20.000.000 de pesetas, vehículos marca «Peugeot-Talbot».

Lote III: 8.000.000 de pesetas, autocares, camiones y microbuses.

Lote IV: 6.000.000 de pesetas, motores.

Lote V: 2.500.000 pesetas, puentes de señalización ópticos-acústicos, sirenas electrónicas, paneles de mando y linternas L-400.

Lote VI: 2.500.000 pesetas, linternas especiales LC-01.

b) Las reparaciones deberán realizarse según figura en los anexos del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Fecha de entrega:* Deberán realizarse certificaciones parciales, conforme lo indicado en la cláusula sexta y séptima del pliego de prescripciones técnicas.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de abril de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 3 de mayo de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio, sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a partir de las once treinta horas del día 10 de mayo de 1995.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 2.820.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los ofertantes.

9. *Abonos al empresario:* El pago se efectuará en firme, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de las certificaciones.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse independientemente por cada uno de los lotes, teniendo presente lo que establece la cláusula sexta y séptima del pliego de cláusulas administrativas y la cláusula novena del pliego de prescripciones técnicas.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—15.917.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de librerías, pupitres-escritorios, buzones de sugerencias y cuadros/murales para las oficinas de información al soldado y marino (OFIS/M) de las bases y acuartelamiento de las Fuerzas Armadas (segunda fase 1995). Expediente número 95/DGS/0210, por un importe total de 8.750.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la fecha de notificación de adjudicación al contratista.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, 2.ª planta, despacho 212, en días laborables de diez a doce de la mañana.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (175.000 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 18 de abril de 1995. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 25 de abril de 1995, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, 9.ª planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán:

El primero, documentación administrativa, conteniendo además de los documentos a que hace referencia la cláusula 13 del pliego de bases (que deberán ser originales o copias de los mismos con carácter de auténticos conforme a la legislación vigente), el resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—15.765.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia la venta en segunda subasta pública, de 22 bienes rústicos.

Se sacan a pública subasta para el día 25 de abril de 1995, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid, los bienes rústicos que a continuación se describen, los cuales figuran inscritos en el Registro de la Propiedad correspondiente a favor del Estado:

Término municipal: Castromembibre. Parcela: 30. Polígono: 4. Superficie: 5,8540. Valoración: 1.908.100 pesetas. O. alineab.: 28 de febrero de 1992.

Término municipal: Corcos del Valle. Parcela: 16. Polígono: 1. Superficie: 3,6945. Valoración: 242.490 pesetas. O. alineab.: 14 de junio de 1991.

Término municipal: Esguevillas de Esgueva. Parcela: 35. Polígono: 15. Superficie: 3,0410. Valoración: 516.970 pesetas. O. alineab.: 23 de marzo de 1988.

Término municipal: Manzanillo. Parcela: 95. Polígono: 4. Superficie: 0,1950. Valoración: 49.725 pesetas. O. alineab.: 27 de diciembre de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 87. Polígono: 2. Superficie: 0,9000. Valoración: 248.625 pesetas. O. alineab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 13. Polígono: 8. Superficie: 3,7088. Valoración: 566.132 pesetas. O. alineab.: 26 de junio de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 28. Polígono: 25. Superficie: 0,3240. Valoración: 55.080 pesetas. O. alineab.: 26 de junio de 1991.

Término municipal: Mojados. Parcela: 27. Polígono: 5. Superficie: 1,3680. Valoración: 232.560 pesetas. O. alineab.: 18 de octubre de 1991.

Término municipal: Mojados. Parcela: 38. Polígono: 2. Superficie: 0,5400. Valoración: 54.400 pesetas. O. alineab.: 20 de noviembre de 1991.

Término municipal: Mojados. Parcela: 20. Polígono: 8. Superficie: 1,3860. Valoración: 132.260 pesetas. O. alineab.: 10 de octubre de 1991.

Término municipal: Montelegre de Campos. Parcela: 31. Polígono: 4. Superficie: 16,7870. Valoración: 1.070.170 pesetas. O. alineab.: 19 de enero de 1989.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 52. Polígono: 4. Superficie: 0,1700. Valoración: 86.700 pesetas. O. alineab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 88. Polígono: 4. Superficie: 0,7200. Valoración: 344.335 pesetas. O. alineab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 29. Polígono: 7. Superficie: 0,6300. Valoración: 21.420 pesetas. O. alineab.: 19 de abril de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 17. Polígono: 8. Superficie: 0,6150. Valoración: 104.550 pesetas. O. alineab.: 7 de mayo de 1991.

Término municipal: Montemayor de Pililla. Parcela: 24. Polígono: 9. Superficie: 1,0400. Valoración: 132.600 pesetas. O. alineab.: 7 de mayo de 1991.

Término municipal: Palazuelo de Vedija. Parcela: 44. Polígono: 2. Superficie: 1,5550. Valoración: 264.350 pesetas. O. alineab.: 19 de enero de 1989.

Término municipal: Palazuelo de Vedija. Parcela: 20. Polígono: 3. Superficie: 2,2185. Valoración: 754.290 pesetas. O. alineab.: 19 de enero de 1989.

Término municipal: Villagarcía de Campos. Parcela: 13. Polígono: 2. Superficie: 2,2387. Valoración: 380.580 pesetas. O. alineab.: 25 de julio de 1991.

Término municipal: Villagarcía de Campos. Parcela: 36. Polígono: 3. Superficie: 0,0834. Valoración: 21.270 pesetas. O. alineab.: 26 de julio de 1991.

Término municipal: Villagarcía de Campos. Parcela: 20. Polígono: 6. Superficie: 2,0855. Valoración: 531.800 pesetas. O. alineab.: 25 de julio de 1991.

Término municipal: Villagarcía de Campos. Parcela: 30. Polígono: 8. Superficie: 0,1504. Valoración: 108.665 pesetas. O. alineab.: 26 de julio de 1991.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las fincas rústicas objeto de esta subasta podrán examinarse en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda, plaza Madrid, número 5.

Valladolid, 13 de diciembre de 1994.—El Delegado, Isaias Borregón Sebastián.—15.939.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/93 conducciones necesarias para la incorporación de las elevaciones en las obras primarias de puesta en riego de la zona 3.ª, sector I, término municipal de Molina de Segura (Murcia). Clave 07.258.124/2911.

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 03/93 conducciones necesarias para la

incorporación de las elevaciones en las obras primarias de puesta en riego de la zona 3.ª, sector I, término municipal de Molina de Segura (Murcia), a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.287.500 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.404-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de rehabilitación del canal alimentador al embalse de Proserpina y de los cauces de aguas abajo de la presa, término municipal de Mérida (Badajoz). Clave 04.100.278/0311.

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de rehabilitación del canal alimentador al embalse de Proserpina y de los cauces de aguas abajo de la presa, término municipal de Mérida (Badajoz), a «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.185.250 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.400-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la redacción del proyecto de rehabilitación de la presa y entorno de Proserpina, término municipal de Mérida (Badajoz). Clave 04.100.284/0311.

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la redacción del proyecto de rehabilitación de la presa y entorno de Proserpina, término municipal de Mérida (Badajoz), a «Exaco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.017.189 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.398-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/94 restauración hidrológico-forestal del monte Boix, término municipal de Ivars de Noguera (Lleida). Clave 09.602.214/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 05/94 restauración hidrológico-forestal del monte Boix, término municipal de Ivars de Noguera (Lleida), a «Hormigones del Pirineo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.600.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.401-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio de alternativas y diseño previo de los órganos de desagüe complementarios del embalse de Cuevas de Almanzora, término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería). Clave 06.803.156/0411.

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente

el estudio de alternativas y diseño previo de los órganos de desagüe complementarios del embalse de Cuevas de Almanzora, término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería), a «Control y Geología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.560.946 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.410-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de restauración forestal en los montes de utilidad pública números 76, 77, 78 y 79, términos municipales de Mula y otros (Murcia). Clave 07.602.021/0311.

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de restauración forestal en los montes de utilidad pública números 76, 77, 78 y 79, términos municipales de Mula y otros (Murcia), a «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 14.748.750 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.399-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la asistencia técnica para la dirección de obra de apertura de cauce y fijación de la margen izquierda del río Caudal, tramo Puente Seana Puente Santullano, término municipal de Mieres (Asturias). Clave 01.419.248/0611.

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para la dirección de obra de apertura de cauce y fijación de la margen izquierda del río Caudal, tramo Puente Seana Puente Santullano, término municipal de Mieres (Asturias), a «Inca, Ingeniería Civil Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.862.700 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.403-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento y defensa de márgenes del río Saja en Periedo y Caranceja, términos municipales Cabezón de la Sal y Reocin (Cantabria). Clave 01.415.030/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de acondicionamiento y defensa de márgenes del río Saja en Periedo y Caranceja, términos municipales Cabezón de la Sal y Reocin (Cantabria), a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.940.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.402-E.